Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **ING. DIGNO CABALLERO RUÍZ**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **12/06/2.019.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 15/2.019 PARA LA "*CONSTRUCCION DE* PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 15 MONDAY –LAS GARDENIAS"**
ID Nº 366.073

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. **15/2.019 PARA LA "*CONSTRUCCION DE* PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 15 MONDAY –LAS GARDENIAS"ID Nº 366.073**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferente…"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1. **PO KUARAHY RESE S.A de Jorge Alfonso Acosta Martínez con RUC 80078396-4** , monto total de la oferta es de **G. 148.264.320**.-, (Guaraníes Ciento cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte)

En el Acto de Apertura se realizó el análisis de los documentos respaldatorios y se detalla a continuación:

EMPRESAS OFERENTES	**PO KUARAHY RESE S.A de Jorge Alfonso Acosta Martínez con RUC 80078396-4**
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Póliza de Mantenimiento de Ofertas	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó
	Presentó

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Iose Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Cuellar Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	
Fotocopia Simple Patente Comercial 2019	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde
Contratos y/o Facturaciones Demostrando experiencia	Presentó
Declaración jurada del 70% mano de obra local	Presentó
Formulario de experiencias generales	Presentó
Lista de equipos y herramientas maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó
Balance General 2016-2017	Presentó

Se realiza el análisis de la oferta presentada por la empresa **PO KUARAHY RESE S.A de Jorge Alfonso Acosta Martínez con RUC 80078396-4** citado anteriormente para la ***CONSTRUCCION DE* PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 15 MONDAY –LAS GARDENIAS"ID Nº 366.073** .-Presentaron la Carta de invitación conforme a lo publicado en el Portal de la DNCP. La misma cumple con todos los recaudos documentales sustanciales .Presentaron en fecha conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.
Seguidamente analizamos su capacidad Financiera y Experiencia de la empresa el cual se detalla a continuación

1. **Capacidad Financiera**

a) ***Ratio de liquidez*** : activo corriente /pasivo corriente ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años 2.016,2.017.-***	Cumple

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Jose Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristobal Chilla Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

b) ***Endeudamiento*** :pasivo total /activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años 2.016,2.017.-***	Cumple
c) ***Rentabilidad*** : Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al Capital ***El promedio en los últimos 2 años , no deberá ser negativo 2.016,2.017***	Cumple

1. Experiencia

Copia de Contratos, facturaciones, actas de recepciones definitivas.	Cumple

A continuación se detalla la planilla de Computo Métrico con los precios ofertados:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km 15 Monday - Las Gardenias	Unidad Medida Global	1		**148.264.320**
1.1		Trabajos Preliminares				
1.1.1		Cartel de Obra: 2,00 x 1,00	Metros cuadrados	2	500.000	1000.000
1.1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	2.417,6	2.700	6.527.520
1.1.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	2.417,6	2.700	6.527.520
1.2		Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada				
1.2.1		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	483,52	3.500	1.692.320
1.2.2		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	Metros cuadrados	2.417,6	28.000	67.692.800
1.2.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	Metros cuadrados	2.417,6	3.500	8.461.600
1.3		Cordón de Ho.				
1.3.1		Cordón prefabricado de Ho. 12x 30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	474,4	31.000	14.706.400

Lic. Mirna Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Jose Martinez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Molina Espinola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

1.3.2		Cordón cunera	Metro lineal	140	70.000	9.800.000
1.4		Compactación				
1.4.1		Compactación preliminar	Metros cuadrados	2.417,6	2.700	6.527.520
1.4.2		Compactación Final	Metros cuadrados	2.417,6	2.700	6.527.520
1.5		Canalización				
1.5.1		Canalización de Piedra Bruta Colocada (Según detalle de plano) Incluye movimiento de suelo	Metro lineal	12	450.000	5.400.000
1.5.2		Badén de rejilla de Hierro (según detalle de plano) Ancho de 1,50 metros	Unidad	1	6.200.000	6.200.000
1.5.3		Boca de Tormenta de HºAº según detalle de plano	Unidad	2	1.200.000	2.400.000
1.5.4		Muro de Contención de Alcantarillado Existente	Unidad	2	950.000	1.900.000
1.6		Limpieza				
1.6.1		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	2.417,6	1.200	2.901.120
					Precio Total	**148.269.320**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **PO KUARAHY RESE S.A de Jorge Alfonso Acosta Martínez con RUC 80078396-4,** por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1. **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA No. 15/2.019 para la "*CONSTRUCCION DE* PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL KM 15 MONDAY –LAS GARDENIAS"ID Nº 366.073.-,** a la oferta presentada por la empresa **PO KUARAHY RESE S.A de Jorge Alfonso Acosta Martínez con RUC 80078396-4,** monto total de la oferta es de **G. 148.264.320**.-, (Guaraníes Ciento cuarenta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil trescientos veinte)

Lic. Mirta Jiménez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

Jose Martínez Mercado
Auditor Interno
Municipalidad de Minga Guazú

Lic. Cristóbal Espínola
Director de Adm. y Finanza
Municipalidad de Minga Guazú

Considerando el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación.**----------
---

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable
Lic. Mirna Jimenez de Cabral
CONTADORA
Municipalidad Minga Guazú

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITE DE EVALUACIÓN
PERIODO 2015 - 2020

Lic. Cristóbal Cubilla
Director de Administración y Finanzas

José Francisco Martínez Mercado
Auditor Interno